PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

M E M O R A N D U M

Para: **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas, LCO Nº 18/10.-**
Ref.: **Informe de Evaluación**
Fecha: **Asunción, 8 de Julio de 2010.**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/10 para la **"ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS Y SECARROPAS PARA EL IPS".-**

Se adjunta al presente Memorándum los siguientes documentos:

1. Carpeta de Antecedentes
2. Ofertas Originales de la empresas:
   - ✓ NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A
   - ✓ RUBEN DARIO COMERCIAL
   - ✓ MARFIL IND. Y COM.
3. Proyecto de Resolución de adjudicación de la LCO Nº 18/10.

Atentamente,

JOSÉ VALDOVINOS

09 JUL 2010

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de julio de 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 18/10 "**Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS**", elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por acta de sorteo realizado en la Secretaria General del IPS se designa la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios: Sr. José Valdovinos y la Abog. Gladys Garcete por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Econ. Teodoro Rojas en representación de la Unidad Solicitante Dirección de Hospitales del Área Central, y la Abog. Mónica Vargas Rodríguez en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.

1. ANTECEDENTES

Que, por Resolución N° 124-021/09 de fecha 22 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración resolvió Declarar Desierto la Licitación por Concurso de Ofertas N° 68/09 "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS", y asimismo, autoriza a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el inicio de un segundo llamado.

Que, por Memorando PR/ DBS / N° 00128/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, remitió copia de la resolución mencionada a la Dirección de Hospitales del Área Central, solicitando la verificación de los costos estimados para la solicitud de inclusión en el PAC Provisorio 2010, teniendo en cuenta que los costos del primer llamado fueron ampliamente superados por la única oferta presentada.

Que, por Nota Interna GS/DHAC/ N° 050/2010 de fecha 11 de febrero de 2010, la Dirección de Hospitales del Área Central, remitió las especificaciones técnicas con los nuevos costos estimativos de los equipos solicitados, solicitando la inclusión de los mismos en el PAC Provisorio 2010.

Que, por Memorando DBS/TC/N° 208/2010 de fecha 10 de marzo de 2010, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 Provisorio del N° de Orden 469– Licitación Por Concurso de Ofertas (Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS) con un monto a contratar de Gs. 168.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones).

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 417/2010 de fecha 23 de marzo de 2010 se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), el inicio de los trámites de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/10 para la "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS (Segundo Llamado)".

Que, por Nota de Reparo DNCP N° 4198/2010 de fecha 29 de marzo de 2010 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), solicita Resolución por la cual se aprueba el análisis del Pliego de Bases y Condiciones, y la creación de un nuevo llamado a los efectos de no generar confusión a los potenciales oferentes con la descripción del llamado anterior.

Que, por Resolución N° 050-014/10 de fecha 11 de mayo de 2010, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/10 para la "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS".

Que, por Nota de fecha 8 de junio de 2010 fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: ARTAZA HERMANOS S.A., NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A., PEREZ RAMÍREZ & CIA, BRISTOL S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA S.A., UGARTE ASOCIADOS S.A., CASA LYONS, GAATI DE ATILIO L. CIREGIA.

Abog. Gladys Garcete

Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital del Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 001911/10 de fecha 22 de marzo de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que existe Disponibilidad Presupuestaria en el Rubro 540 del Programa 2 Asistencia Medica General del Presupuesto General de la Nación , conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000003273/10 de fecha 22 de marzo de 2.010, por un monto total de Gs. 168.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones).-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 58 de fecha 25 de junio de 2010, siendo las 13:00 hs. se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **RUBEN DARIO COMERCIAL: Según Planilla de Precios oferta por un monto de** Gs. 91.280.000.- (Guaranies noventa y un millones doscientos ochenta mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 5.000.000- (Guaranies cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA – (ASEPASA) N° de Póliza: 18.1508.04387/000
2. **NICOLAS GONZALEZ ODONNE S.A.E.C.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de **Gs. 35.199.528.- (Guaranies treinta y cinco millones ciento noventa y nueve mil quinientos veinte y ocho) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 37.000.000- (Guaranies treinta y siete millones).** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES SA - (SEGESA) N° de Póliza: 4.1508.0000894/0000
3. **MARFIL IND Y COM:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de **Gs. 95.634.000.- (Guaranies noventa y cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. **5.000.000- (Guaranies cinco millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YASYRETA S-A . N° de Póliza: 28.1508.01693/000

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC).

N° de Orden	Documentos Substanciales	RUBEN DARIO COMERCIAL		NICOLAS GONZALEZ ODONNE S.A.E.C.A.		MARFIL IND Y COM	
		C	NC	C	NC	C	NC
1	Formulario de Presentación de la Oferta	x		X		X	
2	Formulario de Lista de Precios	x		x		X	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		x	X		X	
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	x		X		X	
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	x		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Alejandro Rojas
Administrador
Hospital de Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

Gladys Garcete

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del PBC)

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma no tienen errores aritméticos o de calculo.

6. CUADRO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las empresas que se presentaron en la presente licitación:

					RUBEN DARIO COMERCIAL		NICOLAS GONZALEZ ODONNE SAECA		MARFIL IND Y COM:	
Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido	Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido	Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido
1	47111502 -001	Lavarropas con Capacidad para 10 kls.	Unidad	14	2.780.000	38.920.000	2.514.252	35.199.528	3.484.800	48.787.200
2	47111503 -001	Secarropas para 10 kls.	Unidad	14	3.740.000	52.360.000	No Cotiza	No Cotiza	3.346.200	46.846.800

7. INFORME JURIDICO

- **RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.**

MONTO DE LA OFERTA: 91.280.000 GS.
OBSERVACIONES:

1- El PBC en IAO punto 1, B) inc. d) se solicita Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, que pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes), o documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

En la presente oferta, se observa que la misma es firmada por JUAN CARLOS SPECCINI, en calidad de representante legal de la Firma RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L., sin que se demuestre la calidad de representante así como lo solicita el PBC, mediante documentos que justifiquen dicha representación.

Por tanto la oferta queda descalificada por no cumplir los requerimientos del PBC, en lo que respecta a la representación del firmante de la oferta.-

- **NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.**

MONTO DE LA OFERTA: 35.199.528 GS.
OBSERVACIONES:

1- Las documentaciones tanto sustanciales como formales presentadas por la empresa oferente, se encuentran conforme a la normativa legal vigente y el Pliego de Bases y Condiciones respectivo.

- **MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VALVINA MARÍN**

MONTO DE LA OFERTA: 95.634.000 GS.
OBSERVACIONES:

1- Las documentaciones tanto sustanciales como formales presentadas por la empresa oferente, se encuentran conforme a la normativa legal vigente y el Pliego de Bases y Condiciones respectivo.

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital de Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

La empresa oferente del presente llamado cumple con las especificaciones técnicas.

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, y de conformidad al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación presentada a través del siguiente cuadro:

NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	47111502-001	LAVARROPAS CON CAPACIDAD DE 10,2 KLS.	WHIRLPOOL / BRASIL	UNIDAD	14	2.514.252	35.199.528

PRECIO TOTAL ÍTEM 1: Gs. 35.199.528 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Quinientos Veinte y Ocho).-

MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VALVINA MARÍN

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCL.
2	47111502-001	SECARROPAS PARA 15 KLS.	MABE / MÉXICO	Unidad	14	3.346.200	46.846.800

PRECIO TOTAL ÍTEM 2: Gs. 46.846.800 (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos).-

Monto Total Adjudicado: Son Gs. 86.046.328 (Guaraníes OCHENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO), IVA incluido.

10. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA Gs.
2	"Asistencia Médica General"	540	82.046.328

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- **1. Constancia de estar al día en el pago del Aporte Obrero Patronal de IPS**
- **2. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.**
- **3. Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.**

Es nuestro informe.-

.....
Abog. Mónica Vargas
Representante de la Dirección Jurídica
Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

.....
Econ. Teodoro Rojas
Representante de la Dirección de Hospitales del Área Central
Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital de Luque
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

.....
Nilda Gladys Garcete

.....
José Valdovinos
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

.....
Abog. Gladys Garcete
Representante Certificada por la DNCP.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción,.....de.....de.....

RESOLUCIÓN N°.....

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/10 "ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS Y SECARROPAS PARA EL IPS".

VISTO:

El Memorando PR/ DBS N° -------/2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/10 "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS"**

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 124-021/09 de fecha 22 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración resolvió Declarar Desierto la Licitación por Concurso de Ofertas N° 68/09 "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS", y asimismo, autoriza a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el inicio de un segundo llamado.

Que, por Memorando PR/ DBS / N° 00128/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, remitió copia de la resolución mencionada a la Dirección de Hospitales del Área Central, solicitando la verificación de los costos estimados para la solicitud de inclusión en el PAC Provisorio 2010, teniendo en cuenta que los costos del primer llamado fueron ampliamente superados por la única oferta presentada.

Que, por Nota Interna GS/DHAC/ N° 050/2010 de fecha 11 de febrero de 2010, la Dirección de Hospitales del Área Central, remitió las especificaciones técnicas con los nuevos costos estimativos de los equipos solicitados, solicitando la inclusión de los mismos en el PAC Provisorio 2010.

Que, por Memorando DBS/TC/N° 208/2010 de fecha 10 de marzo de 2010, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 Provisorio del N° de Orden 469– Licitación Por Concurso de Ofertas (Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS) con un monto a contratar de Gs. 168.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones).

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 417/2010 de fecha 23 de marzo de 2010 se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), el inicio de los trámites de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/10 para la "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS (Segundo Llamado)".

Que, por Nota de Reparo DNCP N° 4198/2010 de fecha 29 de marzo de 2010 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), solicita Resolución por la cual se aprueba el análisis del Pliego de Bases y Condiciones, y la creación de un nuevo llamado a los efectos de no generar confusión a los potenciales oferentes con la descripción del llamado anterior.

Que, por Resolución N° 050-014/10 de fecha 11 de mayo de 2010, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/10 para la "Adquisición de Lavarropas y Secarropas para el IPS".

Mauys Garcete

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital de Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 001911/10 de fecha 22 de marzo de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que existe Disponibilidad Presupuestaria en el Rubro 540 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" del Programa 2 ASISTENCIA MEDICA GENERAL del Presupuesto General de la Nación, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000003273/10 de fecha 22 de marzo de 2.010, **por un monto total de Gs. 168.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Ocho Millones).-**

Que, según Acta N° 58/10 de fecha 25 de junio de 2.010, consta que, siendo las 13:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres-ofertas recepcionados, que corresponden a las firmas: RUBEN DARIO COMERCIAL, NICOLAS GONZALEZ ODONNE S.A.E.C.A. y MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Que, en su Informe Final, la Comisión Evaluadora de Ofertas, **sugiere DESCALIFICAR** la oferta de la empresa **RUBEN DARIO COMERCIAL** en virtud a que no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, según lo solicitado en el PBC en la IAO punto 1, B) inc. d), y sugiere adjudicar el **ÍTEM 1** a la empresa **NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A., y el ÍTEM 2** a la empresa **MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VALVINA MARÍN**, por presentar el precio mas bajo y reunir las condiciones requeridas en el PBC.

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

1°) **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/10 "ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS Y SECARROPAS PARA EL IPS"**; según el siguiente cuadro:

NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	47111502-001	LAVARROPAS CON CAPACIDAD DE 10,2 KLS.	WHIRLPOOL / BRASIL	UNIDAD	14	2.514.252	35.199.528

PRECIO TOTAL ÍTEM 1: Gs. 35.199.528 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Quinientos Veinte y Ocho).-

MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA / PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCL.
2	47111502-001	SECARROPAS PARA 15 KLS.	MABE / MÉXICO	Unidad	14	3.346.200	46.846.800

PRECIO TOTAL ÍTEM 2: Gs. 46.846.800 (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos).-

Monto Total Adjudicado: ÍTEM 1 + ÍTEM 2: Son Gs. 86.046.328 (Guaraníes OCHENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO), IVA incluido.

2°) **AUTORIZAR** a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración del contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.

Nilda Gladys Garcete

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital de Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

3°) **AUTORIZAR** a la Presidencia del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora a la suscripción de los respectivos contratos.

4°) **DEJAR** establecido que la Dirección de Hospitales Área Central del IPS, será el encargado de la administración del contrato.

5°) **AUTORIZAR** a la Dirección Financiera a realizar el pago en la forma establecida en el contrato.

6°) **IMPUTAR** la erogación al presente ejercicio.

7°) **COMUNICAR** a quién corresponda y archivar.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. Teodoro Rojas
Administrador
Hospital de Luque

Abog. Mónica Vargas R.
Matrícula C.S.J. N° 15.776
Dirección Jurídica - I.P.S.

...da Gladys Garcete